	REGIÓN DE MURCIA – INFORMACIÓN GENÉRICA
	Nota aclaratoria: Esta información ha sido proporcionado por un miembro de la unidad docente, no Especialista Interno Residente en la actualidad, por lo que la información se muestra de forma más exhaustiva para algunos aspectos. Sin embargo, no se incluye información sobre el salario ni sobre la opinión personal.
UNIDAD DOCENTE	Unidad Docente Multiprofesional en Salud Laboral de la Región de Murcia
ROTACIONES	Las rotaciones que se realizan son muy amplias, desde Atención Primaria con múltiples centros de salud docentes hasta Servicios de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Murciano de Salud, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de Empleo Público y también en entidades colaboradoras como el Instituto Provincial de Seguridad y Salud de la Región de Murcia, Equipo de Valoración de Incapacidades de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la SS y la Inspección Médica de Murcia. SÍ se permiten rotaciones externas y estas se realizan en Sociedades de Prevención Mutuas Colaboradoras y Servicios de Prevención Propios de empresa privada. Las rotaciones externas con desplazamiento fuera de la Comunidad Autónoma requerirán de la aprobación de la Comisión de Docencia.
TURNOS Y GUARDIAS	**Horario general**: Lunes a viernes de 8-15 horas. **Tardes de atención continuada/guardias:** Mínimo de dos y máximo de cuatro prolongaciones de jornada.
VACACIONES	**22 días laborables de vacaciones + 6 día de libre disposición.** Preferiblemente las vacaciones serán en periodo estival, aunque hay flexibilidad.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	La formación teórica se imparte en formato de seminarios, así como también se ofrece a los residentes los recursos de formación continuada que se dirigen al resto del personal del Servicio Murciano de Salud. **Se realiza también un Curso Superior de Prevención de Riesgos Laborales en modalidad online.**
TRABAJO FIN DE RESIDENCIA	**SÍ hay Trabajo Fin de Residencia.** Se realiza de forma **individual** y es un trabajo, por lo general, de tipo descriptivo y transversal relacionado con la salud laboral de los trabajadores. **No implica que sea un proyecto ni que haya que llevarlo a la práctica.**

OTROS DATOS DE INTERÉS	**Plazas ofertadas al año para la convocatoria 2020/2021: 3 plazas.** - Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia: 1 plaza. - Hospital General Universitario José María Morales Meseguer de Murcia: 1 plaza. - Hospital Universitario Reina Sofía de Murcia: 1 plaza.

AET
Asociación de Especialistas
en Enfermería del Trabajo